REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 001 MUNICIPAL DE PEQUENAS CAUSAS MULTIPLES LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

041

Fecha: 29 DE JUNIO DE 2023

Página:

1

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
	1 41 89 001 00011	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ATENAS MARTINEZ FERREIRA	Auto ordena emplazamiento SE ORDENA EMPLAZAMIENTO	28/06/2023	
	1 41 89 001	Ejecutivo Singular	ENA - OVALLE DE VILLAZON	JESUS RAMON - DIAZ CALDERON	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA FECHA PARA PRACTICA DE PRUEBAS DENTRO DEL INCIDENTE DE DESEMBARGO	28/06/2023	
2000 2020	1 41 89 001 0 00026	Restitución Especial de Inmueble Arrendado	VICTORIA EUGENIA DIAZ ACOSTA	JAIME JOSE - DAZA	Auto Rechaza Demanda SE RECHAZA DEMANDA NO SUBSANADA	28/06/2023	,
2000 2020	1 41 89 001 00044	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	CARLOS JULIO VASQUEZ VARGAS	Auto termina proceso por Pago SE TERMINA EL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN	28/06/2023	3
	1 41 89 001 0 00058	Ejecutivo Singular	COMULTRASAN	JUAN JOSE ZULETA MAESTRE	Sentencia Proceso Ejecutivo SE SIGUE ADELANTE CON LA EJECUCIÓN	28/06/2023	
2000 2020	1 41 89 001 0 00060	Ejecutivo Singular	COMULTRASAN	YANITH VILLALOBOS PALOMINO	Sentencia Proceso Ejecutivo SE SIGUE ADELANTE CON LA EJECUCIÓN	28/06/2023	
	1 41 89 001 0 00082	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	GERMAN FRANCISCO MARQUEZ SERPA	Sentencia Proceso Ejecutivo SE SIGUE ADELANTE CON LA EJECUCIÓN	28/06/2023	
2000 2020	1 41 89 001 00091	Ejecutivo Singular	PROPIEDAD HORIZONTAL EDIFICIO GALERIA POPULAR	NAUN ALONSO ALVAREZ VELASQUEZ	Auto ordena notificar SE REQUIEREPARA QUE AGOTEN NOTIFICACIÓN EN DEBIDA FORMA	28/06/2023	
2000 2020	1 41 89 001 0 - 00109	Ejecutivo Singular	SAN ISIDRO DISTRIBUCIONES	CLINICA LAURA DANIELA S.A.	Auto que Ordena Correr Traslado RECONOCE PERSONERIA Y CORRE TRASLADO DE EXCEPCIONES	28/06/2023	

ESTADO No. 041

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Cuad. | Cuad. |

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29 DE JUNIO DE 2023 Y A LA HORA DE LAS 800 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

NESTOR EDUARDO ARCIRIA CARABALLO SECRETARIO